DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 04/01/2018

ID No. 267.110

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de LOCACION DE INMUEBLE PAC NO. 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" – ID NO. 267.110, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.32.604.000.- (Guaraníes Treinta y Dos Millones Seiscientos Cuatro Mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 04 del mes de Marzo de 2.020.

Lic. Wai Hong Chan

En calidad de Proveedor

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de China Internacional S.A.

El día 04 del mes de Enero de 2.018.